



CONVOCATORIA



PROCESO SELECTIVO NUEVO LEÓN 2015

El Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y la Asociación de Natación A.C. a través de la vicepresidencia de Nado Sincronizado **CONVOCA** a todas las nadadoras de Nuevo León categoría Infantil Menor, Infantil Mayor, Juvenil Menor y Juvenil Mayor, que cumplan con los parámetros de participación; a participar en el:

Evento:

**PROCESO SELECTIVO NUEVO LEÓN 2015
Rumbo a Olimpiada Nacional**

De acuerdo a las siguientes bases:

Sede:

Centro Acuático Olímpico Universitario, UANL.

Fechas:

Pre – Selectivo: 5 y 6 de Septiembre del 2014
Selectivo: 1° y 2 de Noviembre del 2014

Inscripciones y Costos:

Estarán abiertas a partir de la publicación de la presente en las oficinas de la ANENL ubicada en Av. Diego Díaz de Berlanga #108-A Col. Jardines de Anáhuac C.P. 66463, San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Tel 15125086.

Las Inscripciones deberán presentarse de la siguiente manera:

- 1.- Una cedula de inscripción para cada categoría elaborada a maquina o computadora
- 2.- Cada hoja debe contar con el Vo.Bo de la Asociación
- 3.- Cada hoja debe contener el teléfono, nombre y firma del responsable por equipo ya sea entrenador o padre de familia
- 4.- Para cada participante debe indicarse fecha de nacimiento y nombre completo
- 5.- Las cedula deben venir acompañadas del pago correspondiente al monto total de las inscripciones de figuras, de solo y dueto del total de nadadoras por club, el cual debe ser presentado en la ANENL y reenviado a los correos:

liz.juangorena@hotmail.com
jdiaz@inde.com.mx
nlara@inde.com.mx

Cierre de Inscripción:

16 de Agosto del 2014 hasta las 17:00 hrs.

Cuotas de Inscripción:

Figuras	\$250
Solo	\$250
Dueto	\$400

Participantes:

1. Podrán participar todas las nadadoras que hayan aprobado los niveles del SIDENASI correspondientes a su categoría, que se requieren en la participación al Campeonato Nacional Clase B que organiza la FMN; (nivel 3 para Infantil menor, nivel 4 para Infantil mayor, nivel 5 para juvenil A y juvenil B)
2. Las atletas que cambian de Categoría para el Campeonato Nacional Clase A, deberán participar en las pruebas que se requieren para la categoría en la que participaron en Olimpiada Nacional.
3. Deben acudir a sus pruebas físicas y de flexibilidad con ropa deportiva y ajustada tipo licra.

Categorías:

Infantil Menor (8,9 y 10 años nacidas en 2006, 2005 y 2004)
Infantil Mayor (11 y 12 años nacidas en 2003 y 2002)
Juvenil Menor (13, 14 y 15 años nacidas en 2001, 2000 y 1999)
Juvenil Mayor (16, 17 y 18 años nacidas en 1998, 1997 y 1996)

Carácter:

Estatal

Descripción:

El proceso de Selección para la temporada 2015 constara de la siguiente manera:

EVENTO	PRUEBAS	% POR PRUEBA	% TOTAL	FECHA
Pre - Selectivo	4 figuras (obligatorias y gpo 1)	70%	30%	5 Septiembre del 2014
	P. Físicas y Flex	30%		
Selectivo	4 figuras obligatorias y gpo 2)	70%	70%	1 Noviembre del 2014
	P. Físicas y Flex	30%		

Reglamento:

Figuras: son las establecidas por la FINA para la temporada 2013 - 2017

Categoría Infantil Menor:

101 Ballet de pierna simple
301 Barracuda
362 Surface Prawn
315 Kipnus

Categoría Infantil Mayor:

101 Ballet de pierna sencilla
301 Barracuda
439 Oceanita
311 Kip

362 Surface Prawn (Grupo 1)
360 Walkover Front (Grupo 2)

Categoría Juvenil Menor:

423 Ariana
301e Barracuda Spinning 360°
432 Heron
355h Tonina Spin up 180°

115 Catalina (Grupo 1)
140 Flamingo bent Knee (Grupo 2)

Categoría Juvenil Mayor

308 Barracuda Airborne Split
355g Tonina Twist Spin
330 c Aurora Twirl
142 Manta Ray

154 London (Grupo 1)
343 Butterfly (Grupo 2)

Rutinas: serán de forma libre con duración de 1 min.

La participación en rutinas es para **solos y duetos** solamente. Las jueces serán quienes definan las participantes en esta modalidad para Olimpiada Nacional.

Pruebas físicas en agua constan de: 1km de resistencia, 50 mts velocidad, 100mts resistencia especial (25 mts ballet, 25 mts torpedo, 25 mts apnea y 25 mts batidora de frente brazos arriba) y 50 mts apnea.

Flexibilidad será una promedio en pruebas de splits, scuat, puntas y arcos.

Programa:

Se definirá en la junta previa

Jueces o Árbitros:

Serán asignados por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y la Asociación de Natación del Estado de Nuevo León, que estén avaladas por la FMN y que mínimo 1 de ellas no pertenezcan a nuestro estado.

Junta Previa:

30 Agosto a las 16:00 hrs. en las instalaciones del CARE

Otros:


Cualquier duda o análisis de la convocatoria deberá ser presentada por escrito a la ANENL, la vicepresidencia de Nado Sincronizado y Enlace Técnico del INDE para posteriormente realizar una junta técnica y hacer adecuaciones en caso de ser necesario.

Transitorios:

Los puntos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos por la organización y el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte. En caso de que se suscitarán situaciones que obligarán al Instituto a modificar alguna parte de esta convocatoria, se notificará por escrito a cada entrenadora y atletas independientes.

ATENTAMENTE


Lic. Julio César Ramos Mesineo
Coordinador de Control de Rendimiento


Lic. Lizbeth L. Juangorena
Vicepresidenta de Nado Sincronizado

Monterrey Nuevo, León a 4 de Agosto del 2014.